



La salud
es de todos

Minsalud

Estrategia de comunicación para la implementación de la Política de Participación Social en salud – PPSS

Ministerio de Salud y Protección Social
OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

Colombia - Bogotá. Junio de 2020.



Estrategia de comunicación para la implementación de la Política de Participación Social en salud - PPSS

La Política de Participación Social en Salud (PPSS), tiene el propósito de responder a las necesidades y problemáticas que limitan la participación ciudadana en salud, y se plantea para este fin que el Estado cuente con directrices sólidas que le permitan garantizar la participación social en salud como un derecho inherente al derecho fundamental a la salud, para cual define acciones orientadas al **fortalecimiento de la capacidad institucional, la promoción e impulso de la cultura de la salud tanto a nivel colectivo como individual, y todas aquellas medidas que sean necesarias para gestionar y garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos.**

Así mismo la PPSS, establece acciones precisas orientadas a la ciudadanía y sus organizaciones sociales, en términos del **desarrollo y fortalecimiento de capacidades para su empoderamiento, incidencia y apropiación de prácticas participativas en salud;** planteando de este modo al país, el reto de armonizar las acciones entre **Estado y la ciudadanía**

como **agentes Co-constructores del Derecho a la salud**, perspectiva desde la cual la gestión y planificación de **la comunicación como proceso integrador**, contribuye a la generación de condiciones que promueven el dialogo y la interacción a través de espacios y mecanismos de participación para el logro de los propósitos de la PPSS.

Así entonces, **la comunicación** es una de las dimensiones estratégicas de la Política de Participación Social, entendida como **proceso transversal** a través del cual se integran las intervenciones que se despliegan en cada eje estratégico a en las 33 líneas de acción. Para el despliegue y efectiva implementación de la PPSS se definieron las acciones que, desde el campo de la comunicación, aportan al logro de los objetivos de la PPSS.

A continuación, se presentan las acciones tácticas de comunicación e información a implementar de acuerdo a los objetivos de cada eje estratégico, que implican la articulación permanente entre las áreas de Comunicación o prensa y los equipos de Participación Social de la entidad.



Objetivos eje estratégico 1: a) Fortalecer capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante: recursos técnicos, logísticos, operativos financieros y humanos. b) Fortalecer las estructuras del nivel nacional y territorial que lideran la promoción de la participación social en salud. **Alcance de comunicacion:** La institucionalidad como garante y generadora de condiciones para el ejercicio ciudadano al derecho a la participación.

	Objetivos de comunicación	Acciones tácticas de comunicación
<p>Eje estratégico No.1</p> <p>Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación.</p>	<p>Posicionamiento y visibilidad de la PPSS. Generación de contenidos y divulgación</p>	<p><u>Posicionar la PPSS en la entidad: Comunicación interna</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar contenidos relacionados con la PPSS - Diseñar piezas comunicativas (infografías, videos, etc) - Definir canales Intranet, carteleras, protectores de pantalla, video pantallas de la entidad, u otras con los que cuente la identidad. - Divulgar y difundir - Definir espacios internos para socializar la PPSS (cronograma y temáticas) - Definir mesas de trabajo y cronogramas conjuntos entre áreas que articulen e integren la participación social sobre la base del enfoque diferencial, para promover su apropiación. - Definir protocolos, herramientas o mecanismos comunicativos y pedagógicos para la incorporación del enfoque diferencial en los espacios participativos.
	<p>Empoderamiento institucional:</p> <p>Servidores públicos agentes institucionales para la promoción de la PSSS</p> <p>Mecanismos y herramientas comunicativas que incentiven la intervención de la ciudadanía en el sector.</p>	<p><u>Visibilidad de la PPSS: Comunicación externa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web institucional: Incluir banner alusivo a los temas de la PPSS - Establecer contenidos y diseñar piezas de comunicación (videos, infografías, spot, etc.), con enfoque diferencial para circulación en diferentes canales institucionales o aliados de Alcaldías o Gobernaciones, así como para la circulación en redes sociales. - Gestionar espacios (espacios/programas) en medios comunitarios o alternativos, emisoras religiosas, Ejercito Nacional, que incorporen el enfoque diferencial. Visibilizar la PPSS y la importancia de la vinculación de la comunidad. Incluir testimonios o asistir en compañía de un líder representativo para la comunidad. <p><u>Divulgación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de formación, alianzas y convenios, etc. - Publicación de noticias: adopción de la PPSS, Logros de la entidad con la PPSS, impactos en la ciudadanía y sus comunidades, alianzas, programas de capacitación, etc.



Objetivos del eje estratégico 2: a) Fortalecer capacidades ciudadanas con el fin de lograr un rol activo y su participación real para incidir y decidir en la gestión pública en salud. b) Definir y brindar herramientas para que se cumpla este rol en sector: Coordinación - Alianzas en el marco del derecho a la salud.

Alcance de comunicacion: La participación de la ciudadanía como herramienta para garantizar el derecho a la salud.

	Objetivos de comunicación	Acciones tácticas de comunicación
<p>Eje estratégico No.2</p> <p>Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales</p>	<p>Abrir o ampliar el acceso de la comunidad a medios y canales institucionales, generación de contenidos y garantizar su divulgación.</p> <p>Visibilizar iniciativas o proceso de participacion y promover sus prácticas participativas locales.</p> <p>Afianzar el empoderamiento ciudadano, brindando contenidos y herramientas comunicativas para el ejercicio del derecho a la participación.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Acceso a la información y visibilidad de la PPSS y sus procesos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con Micrositio para la PPSS. Definir y diseñar estructura y contenidos para visibilizar las iniciativas de la comunidad – organizaciones sociales, buenas prácticas participativas, etc, con boletines, destacados en la página web de la entidad - Definir parrilla de contenidos y programación propia. - TICS: Diseñar y ejecutar campaña para incentivar a las comunidades en la generación de contenidos a través de las TICS, para su divulgación en los medios institucionales y comunitarios, pueden ser historias y testimonios cortos, reportajes fotográficos, entrevistas, hechos destacables o news, entre otros. - Capacitar a líderes para el desarrollo de competencias comunicativas. Uso de las TICs, técnicas de redacción, herramientas comunicativas y plataformas digitales, entre otros. <p style="text-align: center;"><u>Divulgación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrado y articulado al plan o estrategia de incentivos a prácticas representativas, reconocimientos a líderes, acciones de representación y plan de convocatoria diseñado - Canales y tipos de información que cumplen con criterios de tiempo y calidad para garantizar la participacion efectiva y oportuna de los líderes en los diferentes espacios y procesos.



Objetivos del eje estratégico 3: a) El Estado garantiza ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud. b) Incorporar a la ciudadanía en los programas de Promoción y Prevención y a la PPSS en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales. **Alcance de comunicación:** La salud pública como escenario para desplegar la Participación Social en Salud.

	Objetivos de comunicación	Acciones tácticas de comunicación
<p>Eje estratégico No.3</p> <p>Cultura de la salud</p>	<p>Promover la participación y apropiación ciudadana de la salud pública y de sus espacios.</p>	<p align="center"><u>Promover la apropiación ciudadana de la salud pública y sus espacios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar estrategia IEC en la lógica del PIC (Resolución 0518 de 2015) - Definir plan de contenidos en temáticas y datos de salud pública y de promoción y prevención. - Desarrollar contenidos pedagógicos y mensajes relacionados con la cultura de bienestar y salud, espacios de participación y educación, en coordinación con las áreas respectivas. - Generar material IEC: Diseño de piezas de edu-comunicativas.
	<p>Promocionar y posicionar la cultura del autocuidado y la salud colectiva.</p>	<p align="center"><u>Divulgación y cubrimiento de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos IEC para la promoción y prevención. Piezas edu-comunicativas - Las acciones del programa Formador de Formadores - Las acciones desarrolladas en espacios de participación relacionadas con temáticas y acciones claves de salud.
	<p>Promoción, divulgación y visibilidad: contenidos y espacios de salud pública.</p>	<p align="center"><u>Movilización social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover y concretar la organización comunitaria con criterios de educación - participación - Activación, articulación, e integración con redes comunitarias - Definir espacios virtuales o presenciales para el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias.
	<p>Posicionar estrategias de promoción y prevención y la participación como elemento clave, integrado a los procesos de salud pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar y articular escenarios locales con potencial para articularlos a procesos de participación en el marco del PIC y los PTS. - Desarrollar espacios y procesos en temas de salud pública en el que se vinculen (personas, familias, comunidades, organizaciones sociales, etc.). - Establecer alianzas con líderes locales que potencien el posicionamiento y movilicen la salud pública en el territorio.



Objetivos del eje estratégico 4: a) Fortalecer control ciudadano sobre recursos públicos, instituciones y actores del sistema. Busca una ciudadanía apropiada de la construcción social de la salud. b) Fortalecer control social y veedurías ciudadanas en salud, con procesos de formación, reconocimiento, mejorando el acceso a información y medios para su análisis. **Alcance de comunicación:** El control social como derecho ciudadano y Elemento crucial del Derecho a la salud.

	Objetivo de comunicación	Acciones tácticas de comunicación
Eje estratégico No.4 Control social	Sensibilizar, divulgar e informar a la ciudadanía y servidores públicos sobre el control social, como elemento clave para el ejercicio de la participación.	<p style="text-align: center;"><u>Sensibilización ciudadana</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño de campaña para el fomento y promoción del control social- Generar contenidos y piezas de comunicación para incentivar el ejercicio del control social- Generar reconocimientos a través de canales y medios institucionales a veedores y redes ciudadanas en salud. <p style="text-align: center;"><u>Divulgación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Contenidos activos a través del Micrositio de Participación Social en la pág. web de la entidad, medios de comunicación comunitarios, etc.- Campaña para el fomento del control social: Definir plan de contenidos a partir del control social como derecho ciudadano.- Generar y divulgar piezas comunicativas que promueven e incentiven el control social ciudadano.- Divulgar prácticas y experiencias significativas de control social y reconocimientos.- Acciones de capacitación y sus módulos temáticos. <p style="text-align: center;"><u>Acceso ciudadano a la información:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Ampliación de canales para el acceso a la información de interés de la ciudadanía- Generar información que facilite a los ciudadanos el control social en el sector.- Identificar y dar a conocer escenarios, actividades, espacios o instrumentos que visibilizan información de interés para la comunidad en forma permanente.



Objetivos del eje estratégico 5: a) Ejercicio pleno de la participación ciudadanía. b) Apropiar instrumentos, herramientas y condiciones institucionales que permitan la PS de la comunidad en la gestión del sector salud (programas, proyectos en la presupuestación, toma de decisión y solución de problemas de salud de su entorno. **Alcance de comunicación:** Visibilizar espacios existentes y su potencial como escenarios de decisión. Potenciados a través de la comunicación como herramienta que facilite la articulación e integración para la toma de decisiones.

	Objetivo de comunicación	Acciones tácticas de comunicación
<p>Eje estratégico No.5</p> <p>Gestión y garantía de la salud</p>	<p>Sensibilizar, desarrollar procesos de interacción y divulgación del proceso y sus resultados.</p>	<p>Sensibilización:</p> <ul style="list-style-type: none">- Campaña de expectativa: Sensibilizar a la ciudadanía para su involucramiento en los procesos de decisión (promover la participación en los espacios).- Definición de contenidos y diseño de material comunicativo- Acciones de edu-comunicación que integren información y conocimientos sobre el derecho que tiene la comunidad a participar y apropiarse de estos espacios. (Conversatorios, ferias, kioscos, material entregable, etc. <p>Interacción:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición de prácticas, reglas o protocolos, metodologías de comunicación participativa, que fortalezcan y propician la interacción efectiva entre los diferentes actores, para la toma de decisiones.- Implementar mecanismos comunicativos que garanticen el diálogo y que fortalezcan tanto los mecanismos como los espacios de decisión. <p>Divulgación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar plan de divulgación para dar a conocer a la ciudadanía escenarios y espacios de decisión y sus agendas, como mecanismo para potenciar su participación.- Logros, desarrollo, avances alcanzados en estos espacios- Diseño y divulgación de piezas comunicativas- Experiencias exitosas de presupuestación participativa- Divulgación de las decisiones en presupuestación participativa- Iniciativas comunitarias acogidas- Decisiones tomadas con participación de la comunidad- Programas, proyectos, programas, que evidencian acciones efectivas de participación comunitaria.



Plan de contenidos. A continuación, encontrará a manera de líneas generales, los contenidos a considerar para el abordaje comunicativo de cada uno de los ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud - PPSS, que a su vez se integran y articulan a los contenidos que se despliegan de las estrategias de gestión y de educación de acuerdo a las líneas de acción, lo cual implica el desarrollo de material de tipo informativo, de edu-comunicación y su respectiva divulgación.

Eje.1

- ✓ Política de Participación Social – Marco estratégico - elementos clave para su transversalización
- ✓ Información local (problemáticas locales en salud)
- ✓ Enfoque diferencial
- ✓ Derecho a la salud y a la participación para la intervención comunitaria

Eje.2

- ✓ Prácticas participativas locales o de referencia/exitosas
- ✓ Incidencia y decisión comunitaria Incentivos
- ✓ Convocatorias
- ✓ Las TICS en los procesos de participación

Eje.3

- ✓ Dimensiones de Salud pública – Enfoque diferencial
- ✓ Cultura de bienestar, autocuidado y cuidado colectivo de la salud
- ✓ Incidencia y empoderamiento
- ✓ Acciones de salud pública con enfoque de derechos

Eje.4

- ✓ Democracia y transparencia en salud
- ✓ Control social: derecho ciudadano bajo la premisa de la defensa del bien común.
- ✓ Gestión pública
- ✓ Control social
- ✓ Análisis de información como elemento clave para el ejercicio de la Participación

Eje.5

- ✓ Desarrollo y resultado de los procesos de participación con ejercicio de decisión, agendas, programas y proyectos, entre otros.

Aspectos generales a tener en cuenta:

- *Articulación permanente y trabajo conjunto con la oficina de prensa y comunicaciones.*
- *En el plan de comunicaciones de la entidad debe haber una línea o estrategia específica para los procesos que se despliegan en los ejes estratégicos de la PPSS.*
- *Divulgación y visibilidad de las acciones de formación que defina la entidad, lo cual incluye la generación de contenidos y la respectiva divulgación*
- *Algunos de los contenidos para los materiales de comunicación, pueden estar integrados a las temáticas que se desarrollan en el plan de formación y en las acciones desplegadas en la estrategia de gestión.*



Claves y herramientas de la comunicación para promover los procesos de Participación Social en Salud

Introducción

El Despliegue de acciones de comunicación y de las TIC para el fomento de la Participación Social en salud, permite socializar e integrar personas, iniciativas o proyectos, su uso implementado como práctica, aporta nuevas experiencias comunicativas y escenarios de participación, que promueven la movilización virtual de diversos colectivos en torno a múltiples temas, a partir los cuales es posible establecer agendas sociales para actuar en favor del derecho a la salud a través de la Participación Social.

A continuación, encontrará las recomendaciones generales a considerar, para promover la continuidad de los espacios y mecanismos para el ejercicio de la Participación social en Salud, y la descripción de las actividades que pueden acompañar las acciones de comunicación que permitirán garantizar la continuidad del despliegue de la Política de Participación Social en Salud en los territorios.

Contenido

1. Recomendaciones generales

- Divulgación de la PPSS a la ciudadanía
- Despliegue de la PPSS a través de Asistencias Técnicas virtuales y de prácticas participativas locales

2. Actividades de información y comunicación sugeridas

- Comunidades y ambientes virtuales para la participación y la consulta
- Trabajo colaborativo
- Grupos de trabajo WhatsApp

3. Formatos para piezas de comunicación

- Videos
- Boletines informativos o explicativos
- Spot o Linner
- Audios
- Infografías
- Podcast

4. Canales para la circulación de la información e interactuar con la ciudadanía

5. Lenguajes

6. Estrategias

7. Actores clave



1. Recomendaciones generales

Para la divulgación de la PPSS a la ciudadanía

- Articular acciones con el área de Prensa y Comunicaciones de la ET para identificar problemáticas, prioridades y prácticas de participación comunitarias a visibilizar, así como en la definición de contenidos y piezas de comunicación a divulgar.
- Diseño y activación del Micro sitio de Participación Social en la web institucional.
- El uso de la información en las redes sociales priorizando la calidad en términos de coherencia y pertinencia, por encima de la cantidad de publicaciones.
- Enlazar con medios de comunicación locales y alternativos.

Para el despliegue de la PPSS a través de Asistencias técnicas virtuales y de prácticas participativas locales

- Apropiar y usar las herramientas TICs para gestionar tanto espacios de trabajo colaborativo, como escenarios de dedición y consulta. Disponible en el micro sitio de Participación alojado en la web del MSPS.
- Contar con directorios actualizados de las organizaciones sociales y representantes de la ciudadanía actualizados.
- Identificar comunidades de difícil de acceso para diseñar las alternativas de contacto necesarias a implementar para dar comunidad a los procesos participativos.
- En medio de la limitada interacción presencial ocasionada por el aislamiento social, sumado a las limitaciones tanto en el acceso como en los conocimientos y habilidades de algunos actores en cuanto al uso de las TICs, es importante identificar los líderes que tienen mayor dominio, para que sean portadores o voceros, y garantizar así que tanto que la información como las decisiones sean transmitidas a los demás miembros y a la comunidad.



Principios de la información y la comunicación

Principios	Implicaciones
Confianza y credibilidad	Directamente relacionado con los contenidos. Estos deben ser coherentes y pertinentes, es decir, relacionados con las realidades, problemáticas y necesidades en salud locales.
Lenguajes y contenidos con enfoque diferencial	Incluyentes, sencillo y accesibles. Implica la identificación de los grupos poblaciones y la comunicación con mensajes diferenciados y contenidos que reflejen y representen la diversidad
Transparencia para generar confianza	Acceso a la información en términos de dar a conocer y socializar avances, resultados, proyectos, dificultades, etc.
Ciudadanía involucrada	Son públicos destinatarios de información y a su vez fuente. El contacto de calidad y el trabajo con la comunidad permite diseñar propuestas de comunicación acertadas en términos de las necesidades de la comunidad.
Objetivos y metas claras de comunicación	Los propósitos de comunicación deben estar orientados a reforzar el impulso de cambios de comportamientos para el mejoramiento de la calidad de vida. No se limita a la transmisión de información.

2. Actividades de comunicación e información sugeridas

Comunidades y ambientes virtuales para la participación y la consulta. Son espacios funcionales que apoyados en la tecnología permiten desarrollar consultas y establecer consensos entre participantes.

Trabajo colaborativo. Es un mecanismo que facilita el trabajo colectivo y que permite conectar grupos de personas de manera virtual, para desarrollar diferentes tareas. Facilita el desarrollo colectivo de agendas virtuales, reuniones

Grupos de trabajo WhatsApp. Aplicación o plataforma de mensajería instantánea que actualmente se puede adaptar fácilmente a entornos multipropósito. Permite de forma práctica coordinar o desarrollar reuniones a través de video o llamadas entre grupos pequeños, para decidir y organizar acciones sobre temas puntuales, así como intercambiar de forma eficiente, información en diferentes formatos (video, audio, texto e imágenes fijas, entre otros).

Definir previamente los siguientes aspectos:

- Carácter. Formalidad / Oficialidad del grupo
- Alcance
- Protocolos de uso y reglas de convivencia o interacción
- Objetivo o temática de grupo.
- El administrador, además de controlar el ingreso de miembros, tiene el rol de moderador y supervisor tanto de su funcionamiento como del cumplimiento de las reglas del mismo.



- Establecer acuerdos de privacidad y confidencialidad de la información y los mensajes con terceros.

Aplicaciones alternativas: Plataforma Wickr Pro y Signal

Son plataformas de colaboración empresarial que ofrecen sin costo, la interacción entre redes seguras de personas (Max. 30) con encriptación de las comunicaciones. Opciones de privacidad adicionales que no permiten hacer captura de pantallas de conversaciones. Es posible generar mensajes directos y conversaciones grupales de manera segura, salas seguras para proyectos y equipos, uso compartido y almacenamiento seguro de archivos, llamadas de voz y video con pantalla compartida, controles administrativos entre otros. Enlaces: <https://wickr.com/>, <https://signal.org/es/>

3. Formatos para piezas de comunicación

Video

Esta tecnología ofrece una versatilidad significativa al momento de elaborar piezas de comunicación. Actualmente es posible desarrollar contenidos en programas de escritorio instalados en computador o a través de los teléfonos móviles.

En este caso, con el fin de apoyar el despliegue de la PPSS en medio de las circunstancias actuales de aislamiento social, se recomienda elaborar piezas de comunicación introductorias con lo relacionado al contexto, formulación y estructura de la PPSS, y explicativas en las que se desarrolle cada eje estratégico y demás contenido que se considere pertinente y que facilite el trabajo de los diferentes actores.

Pasos a seguir para la creación y edición:

- Organice los contenidos, defina temas, imágenes de apoyo, audios, entre otros.
- Elabore de acuerdo a su necesidad un guion (Esquema de ideas y datos importantes) o un libreto (texto que todo el mensaje comunicar).
- Defina las escenas y sus tiempos.
- Puede usted mismo presentar los contenidos o utilizar Voz en off.

Herramientas para equipos/ computadores de mesa. MovieMaker Windows y Wondershare Filmora. Permiten hacer presentaciones con fotos o videos y añadir música fácilmente, textos, efectos, animaciones con transiciones y opciones para personalizar videos y compartirlos directamente en YouTube, Facebook, etc. recortar, definir velocidades y efectos.

Enlace descarga:

<https://www.topwin-movie-maker.com/es/>,
https://filmora.wondershare.com/es/?gclid=CjwKCAjw1v_0BRAKEiwALFkj5qMY4Q4_naDI22CWGVUL4qGUOfygtihqfFct2HlhA7dDenwbUil19xoCOsgQAvD_BwE

Enlace tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=cF75sxtCXVM>, <https://www.youtube.com/watch?v=VxY6yzjecX0>
<https://www.youtube.com/watch?v=VKRjy0vLGA8>



Herramientas para equipos de telefonía móvil: Considerados hoy como una herramienta fundamental de trabajo, en lo que se pueden instalar aplicaciones con herramientas prácticas para crear y editar videos. A continuación, algunas de estas:

Inshot: <http://www.inshot.com/>, <https://www.youtube.com/watch?v=lj1yxmhKvo>

FilmoraGo: <https://filmora.wondershare.com/es/filmorago-video-editing-app/>,

<https://www.youtube.com/watch?v=GYeSuRyPOTo>

Videos animados: <https://www.rawshorts.com>

Adicionalmente, se recomienda recurrir a PowerPoint, una de las herramientas de Office tanto para Windows como para Mac, en la cual también posible generar piezas de video.

Enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=QITKsEOsO4>

Formatos como Video y Spots, son mecanismos de comunicación efectivos para contar historias (Storytelling) o divulgar testimonios, que permitan conectar con los públicos bien sean externos o internos, a través de contenidos asociados al tema que se busca posicionar o actividades que se quieren destacar.

Boletines informativos o explicativos

Es una pieza de comunicación generalmente escrita, utilizada para comunicar avances sobre las actividades desarrolladas o sobre los resultados de iniciativas institucionales o comunitarias. Pueden incluir, imágenes fijas como fotografías, infografías, enlaces, etc. No requiere el dominio de programas de programas de diseño, con creatividad y organización de contenidos es posible elaborar una pieza de alta calidad en Word, utilizando las herramientas básicas de edición, o en PowerPoint.

Spot o Linner

Son piezas cortas generalmente de máximo 60 segundos, utilizadas para brindar información puntual y breve. En este caso son de utilidad para divulgar por ejemplo actividades y encuentros de carácter virtual, o para sensibilizar con narrativas cortas a grupos al interior de la Entidad Territorial frente a la importancia de la articulación entre áreas para el despliegue efectivo de la Política de Participación Social. Es también un recurso alternativo para visibilizar y hacer reconocimiento a líderes, iniciativas o prácticas de participación comunitaria.

Los pasos básicos para su realización consisten en identificar la temática, crear la historia o los detalles y su desarrollo a través de un guion, para luego dar paso a su elaboración utilizando las herramientas de video descritas anteriormente. Esta pieza se puede publicar en todas las redes sociales de la entidad, en el Micrositio de participación o a través de Emailing.

Audios - Crear historias con sonido

Consiste en diseñar y grabar una pieza que solo contiene voz, a diferencia del anterior puede tener una duración más amplia, según la necesidad y la profundidad de la temática a desarrollar. Para esto hoy en día los teléfonos móviles cuentan con la herramienta de grabación y puede ser editada en programas



sencillos que permiten, recortar y mezclar la pista principal con efectos y complementos adicionales también de sonido. Los más reconocidos y de mayor practicidad tanto para grabar como para editar son:

- Audacity. <https://www.youtube.com/watch?v=ge6s3ZSO26U>, <https://www.audacityteam.org/>
- Ocenaudio. <https://www.ocenaudio.com/>
- WavePad. <https://www.nch.com.au/wavepad/index.html>

Infografías

Son piezas visuales de divulgación, que permiten sintetizar información para facilitar la comprensión de determinada temática o proceso, a través de imágenes, diagramas, tablas, esquemas, y bloques cortos de texto. Actualmente existen varias opciones que permiten generar material comunicativo de estas características a partir de múltiples plantillas adaptables, sin necesidad hacerlo usando programas de diseño, como las siguientes:

- Canva <https://www.canva.com/>
- Adobe Spark: <https://spark.adobe.com/es-ES/make/infographic-maker/>
- Visme.co: <https://www.visme.co/es/infografias-creativas/>
- Venngage.com: <https://es.venngage.com/>
- Nubedepalabras.es: <https://www.nubedepalabras.es/>
- PiktoChart: <https://piktochart.com/>

En este caso son de utilidad para brindar a la comunidad información sobre la evolución de procesos participativos, presentación de resultados, líneas de tiempo e incluso cartografías del territorio.

Adicionalmente, se recomienda recurrir a PowerPoint, una de las herramientas de Office tanto para Windows como para Mac, en la cual también posible generar infografías.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uOLOltBLXY4>

Podcast

Es una publicación digital usualmente periódica a manera de programas, capítulos o episodios (pueden ser en audio o video). La mayor ventaja que ofrecen es que al ser multiplataforma, pueden ser escuchados en cualquier momento y través de cualquier dispositivo (equipo de mesa o teléfono móvil). Se pueden desarrollar entrevistas, debates o simplemente profundizar en un tema específico.

En cuanto a los procesos sociales propios que involucra la implementación de la PPSS, tiene como ventaja en medio del actual aislamiento social, que permite llegar a nuevas audiencias y mantener la comunicación y las relaciones con las audiencias o publicas ya cautivas. Las herramientas para su creación son las mismas que se utilizan para los Spots, descritos anteriormente.

Enlace: <https://www.ciudadano2cero.com/como-hacer-un-podcast-tutorial-desde-cero/>



En vivos o video en directo.

Son una de las alternativas que ofrecen redes sociales como Instagram y Facebook, en los cuales es posible interactuar con diversas audiencias por un tiempo limitado (generalmente 60 minutos) a través de la presentación de un tema que ofrece un chat habilitado para respuestas y preguntas entre el moderador y los participantes. Sin embargo, tiene como limitante, que la conversación que se genera solo se da a través del chat con intervenciones a través de preguntas o apreciaciones, pero es una herramienta que puede ser útil para socializar y dar a conocer algún tema.

Webinar

Es otra de las herramientas que permite en tiempo real, hacer conferencias o micro eventos online. Es una posibilidad a explorar, para el desarrollo de las temáticas implícitas en los 5 ejes estratégicos de la Política de Participación Social. El acceso de forma gratuita se puede hacer a través de Hangouts, la plataforma de comunicaciones de Google.

Enlace tutorial: <https://www.inboundcycle.com/bid/196884/c-mo-hacer-un-webinar-gratis-con-google>
<https://www.lifestylealcuadrado.com/tutorial-google-hangouts/>

4. Canales para circular la información e interactuar con la ciudadanía

- Páginas oficiales de las Entidades Territoriales.
- Micrositios de participación social en salud.
- Redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, entre otros.
- Servicios de mensajería instantánea: Correos electrónicos, Facebook Messenger, Skype, Line, Hangouts, Telegram y Whatsapp.
- Medios de comunicación local y comunitarios.

5. Lenguaje inclusivo y contenidos

Garantizar la accesibilidad de toda la población a los procesos de Participación Social en Salud y la información, implica adecuar y adaptar tanto los espacios virtuales y digitales de comunicación, como las piezas y los mensajes; adecuaciones que no suponen realizar esfuerzos enormes, por el contrario, comprende una serie de medidas sencillas y razonables que una vez implementadas de manera indefinida, hacen la diferencia y nos permiten llegar a audiencias nuevas para enriquecer los procesos con sus propuestas.

Lo anterior conlleva la incorporación de lenguajes y formatos que permitan que los mensajes lleguen de manera efectiva a la ciudadanía, para lo que es necesario definir líneas narrativas pertinentes y acordes a las diferentes poblaciones (Indígena o rural, entre otras) y las necesarias para hacer llegar los contenidos y mensajes a las poblaciones en condición de discapacidad.



Enlaces de apoyo y consulta:

- Ley 1712/2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones". <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/7147:Ley-1712-de-2014>
- INCI. <http://www.inci.gov.co/>
- Pautas básicas para la elaboración de piezas comunicativas y la difusión de información en medios masivos con estándares accesibles. (Anexo)
- Resolución 5960 de 2020 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC.

6. Estrategias

Marketing social para la movilización social

Es una herramienta que permite llegar a diferentes sectores de la sociedad, desarrollando amplias convocatorias, que, con la debida organización y enfoque comunitario, facilita la incidencia positiva de la población en las condiciones de salud que les afectan y el posicionamiento de la salud como valor social. A través de estas dos estrategias se pueden promover procesos de Participación Social en Salud, que involucren la gestión, la comunicación y la educación, traducidas en tácticas de comunicación que se pueden integrar a l diseño o formulación de los planes de convocatoria, el programa de formación y sus diferentes módulos, así como los planes incentivos y de reconocimientos, acciones clave a desplegar en las líneas estratégicas de la Política.

Encuentros ciudadanos virtuales

En la actualidad la ciudadanía tiene a disposición gran variedad de herramientas tecnológicas para convocar y movilizar grupos en torno a problemáticas comunes, que se trasforman en escenarios virtuales de participación y decisión. En la página web del Ministerio de Salud y Protección Social, se puede acceder a un documento que recoge las herramientas de mayor aplicabilidad a los procesos de Participación Social en Salud.

Observatorios de participación social en salud

El Observatorio de participación y control social en salud es una herramienta que permite identificar la incidencia y toma de decisiones de la comunidad en toda la gestión en salud, así como, el desarrollo de acciones de control, y vigilancia de los recursos de las instituciones del sistema de salud, “el observatorio sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud¹”.

El propósito del observatorio de participación y control social en salud es que brinda la posibilidad de contar con un sistema articulado de información en el cual se evidencie el trabajo institucional que contribuye al fortalecimiento, empoderamiento y reconocimiento de la población. El proceso de observación sistemática sobre la participación y control social en el territorio se convierte en un mecanismo fundamental para la democracia en salud.

¹ Resolución 2063 de 2017 “Por medio del cual adopta la Política Pública de Participación Social en Salud”



Micrositio Participación Social en Salud.

Activación y/o actualización de micrositios web. Plataforma para la comunicación entre la entidad y los ciudadanos.

Es una especie de página web a pequeña escala, que concentra los contenidos de un tema concreto. Ofrece información útil y de fácil acceso para un público específico, con el que se quiere mantener una comunicación directa en torno a temas de común interés. Generalmente están alojados al interior de una página web principal.

Anclado a las estrategias de participación y comunicación de:

- Entidad Territorial de Salud (departamental, distrital o municipal)
- Gobernaciones y alcaldías u otras entidades del gobierno
- Adicionalmente debe conectar e integrarse a las Estrategias de: Comunicación – Educación – Gestión de desplegadas en la Política de Participacion Social en Salud

A continuación, una propuesta de *la arquitectura de la información*, como se llama técnicamente a la estructura de los sitios web, que da cuenta de su clasificación, secciones, campos o páginas, y la organización de sus contenidos que se disponen para interactuar con los ciudadanos y activar su acceso a la información.

Identificador	Contenidos
¿Quiénes somos?	Presentación: Misión, visión, objetivos, funciones, deberes
Documentos	Normas, Políticas, lineamientos, manuales, guías técnicas, etc.
La participación social en salud local	- Instancias – Mecanismos – Espacios - Mapas: de Riesgo, de actores, Cartografía problemáticas en salud
Caja de herramientas por módulos	- Formación: Capacitación - Escuela de participación - Control social - Mecanismos, canales y espacios de participación - Glosario traducido en piezas de comunicación de aplicación tanto externa como interna.
Colección de experiencias	- Experiencias y buenas practicas ciudadanas de participación social en salud - Líderes destacados, Documentos, videos, testimonios, etc).
Redes	- Información, datos de contacto locales y/o departamentales. - Redes de mujeres, jóvenes etc. - Medios comunitarios y alternativos - Reporterías locales, líderes activos en problemáticas salud
Transparencia y acceso a la información: Activos de información: (Generan valor)	- Planes de acción, convocatorias, presupuestos - Proyectos de inversión - Programas, proyectos en curso con incidencia o acompañamiento de la comunidad - Iniciativas comunitarias



Noticias:
Acciones afirmativas, más allá de la denuncia
(Periodismo de soluciones)

Línea institucional

- Despliegue del plan de acción (activo de información) como banco de información para generar y transmitir información de interés ciudadano.
- Definir esquema de publicaciones y contenidos a partir del despliegue de las estrategias implícitas (Gestión, educación, comunicación).

Monitoreo y divulgación de procesos Incentivos y reconocimientos:

- Internos: Servidores públicos que se destaquen por atención o promoción de procesos de participación (en diferentes escalas), capacitaciones, etc.
- Externos: Líderes u organizaciones sociales locales destacados en la promoción de la participación social en salud.

Línea ciudadana. Sección para la comunidad:

Es importante destinar un espacio propio a los ciudadanos para que presenten sus noticias y reportería comunitaria.

(Esta puede ser una de las tácticas del plan o protocolo de reconocimientos. Por ejemplo, dar un espacio a un líder representativo para que sea vocero de su comunidad a través de este canal y que haga reportería comunitaria).

Preguntas y respuestas

Sección abierta al público, debe tener como criterio básico garantizar la eficiente respuesta a las consultas. La interacción significativa se genera a través de la aclaración de dudas y aporte de información de valor. Podría entenderse como una sala virtual de atención al público, con capacidad de respuesta.

**Se recomienda fijar espacio para preguntas frecuentes, para facilitar los procesos de consulta.*

Galería de imágenes o videos

Registros que prioricen aspectos comunitarios. Este espacio puede estar abierto a la comunidad para que aporten imágenes y relatos gráficos de procesos participativos o eventos significativos a nivel local.

Cronogramas

- Agendas de actividades (talleres, cursos, conversatorios, encuentros, etc.)
- Directorio de organizaciones sociales, redes de veeduría en salud, etc.



7. Actores clave o aliados estratégicos

Formas organizativas de carácter local:

- Red de Veedurías en salud
- Redes ciudadanas departamentales, municipales, veredales
- Líderes locales con capacidad de incidencia para movilizar y sensibilizar a la comunidad
- Colectivos sociales y culturales de diferente índole: juveniles, madres comunitarias, organizaciones sociales, indígenas - étnicas, teatrales, deportivas, campesinos, población en condición de discapacidad, de diversidad sexual, etc.
- Comités o espacios de discusión y encuentro en temas de interés colectivo, entre otros.

Medios y canales de comunicación:

- Locales: radio, tv, vinculadas al Estado.
- Alternativos o webs informativas independientes de carácter ambiental, social, político o económico, entre otros.
- Juveniles, escolares, universitarios, religiosos, indígenas.
- Comunitarios (urbanos o rurales): emisoras, periódicos, televisión.
- Redes sociales que generen contenidos de interés colectivo en salud y participación.

Estos son apenas unos ejemplos de las diferentes opciones de aliados, medios y espacios de comunicación y participación que pueden existir a nivel local, puesto que la riqueza cultural y de prácticas comunicativas es amplia y cambiante. Identificarlos y articularlos a los procesos de la PPSS, permitirán contar una plataforma estratégica para apalancar las acciones de comunicación con enfoque participativo en los territorios.